

COMPañIA RR&K IMPORTACIONES S.A.
RUC.: 0993017957001

ACTA No. _____

**DE JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA,
RR&K IMPORTACIONES S.A.**

CELEBRADA:

FECHA: 21 de Febrero del 2018

DÍA: miércoles

HORA: 10H00

EXP. SOC: 710710

DIREC.: Ciudadela samanes 5 solar 5B manzana 930 Email:rosario_1468@hotmail.com
TELF.:042216733 **CELULAR:** 0991771978

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE RR&K IMPORTACIONES S.A.**

**CELEBRADA EL DIA, MIERCOLES, VEINTE Y UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO
A LAS DIEZ HORAS.**

En el Cantón Guayaquil provincia del Guayas, a los veinte y un días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, se reúnen en sus oficinas, ubicada en la ciudadela samanes 5 solar 5B manzana 930 referencia frente a la escuela makarenko, los accionistas de la compañía, RR&K IMPORTACIONES S.A., señores: Armijos Arias Rosario Amalia, Crespo Armijos Roxana Elizabeth acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, sin el requisito de previa convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado del año 2017.**
- 2) Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía del año 2017.**
- 3.- Informe del Comisario año 2017.**

Preside la Junta Sra. Armijos Arias Rosario Amalia en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario El Gerente de la Empresa y Representante Legal de la Compañía Sra. Crespo Armijos Roxana Elizabeth.

A continuación se procede que por secretaría se elabore la lista de los accionistas asistentes a la presente Junta, que se detalla a continuación:

NRO.	ACCIONISTA	PORCENTAJE	VALOR
1	ARMUOS ARIAS ROSARIO AMALIA	70%	560.00
2	CRESPO ARMUOS ROXANA ELIZABETH	30%	240.00
	CAPITAL	100%	800,00

Es decir, que se encuentra reunido la totalidad de los accionistas y la totalidad de las participaciones pagadas, las mismas que representan la totalidad del Capital Social que es de Ochocientos Dólares Americanos, (\$ 800,00) con lo cual queda constatado el quórum, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía RR&K IMPORTACIONES S.A., con lo que se procede a tratar el primer punto del orden el día:

1.- Aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del periodo contable 2017.

El Contador de la Empresa, Ing. Nancy Ermila Quichimbo Guerrero ,contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones de la

COMPAÑÍA RR&K IMPORTACIONES S.A.
RUC.: 0993017957001

actividad económica de la Empresa, habiendo movimiento alguno de transacciones, así como también los socios aclaran sus inquietudes en particular, exhibiendo la documentación correspondiente de la actividad de la Empresa, se menciona así mismo que la compañía deberá presentar la información financiera a la Superintendencia de Compañías, y que en este año no hubo movimiento económico de ingresos y gastos, el mismo que está reflejado en sus informes financieros.

Mencionada esta acotación, los Socios quedan conforme con los Estados Financieros, dando el tiempo prudencial para que la secretaria escriba lo acordado y proceder a citar el siguiente punto del orden del día.

2.- Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía del periodo 2017.

El Gerente de la CIA, RR&K IMPORTACIONES S.A., manifiesta que durante el periodo AÑO 2017, se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones fiscales, y todos los entes reguladores de nuestro País. No existiendo mayor novedad dentro del movimiento económico de la Compañía, pone a consideración de la Sala el presente informe, quedando todos en unanimidad de acuerdo, procediendo a dar un receso para que por Secretaría se proceda a redactar y registrar todo lo acordado.

3.- Informe del Comisario año 2017

El Comisario de la Empresa, menciona que una vez revisada la Información Económica de la CIA, RR&K IMPORTACIONES S.A., manifiesta su siguiente opinión profesional, indicando que todo el proceso contable, libros sociales, y demás documentación de control interno cumple con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, aplicables a Niif, por ello su opinión es aceptable el proceso económico revisado del año 2017.

No teniendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta por secretaria, cuyo contenido íntegro es aprobada por unanimidad por los socios presentes y sin tener observaciones. La Presidencia, instruye que la secretaria integre al expediente toda documentación relacionada con la presente junta.

Para constancia procedencia y validez de lo actuado firman los accionistas en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica, con lo que se declara concluida la Junta, levantándose la sesión a las once horas y cincuenta minutos del día antes indicado, Miércoles 21 de Febrero del 2018.



Sra. ROSALVA ARIAS ROSARIO AMALIA
PRESIDENTE DE CIA. RR&K IMPORTACIONES S.A.

COMPañIA RR&K IMPORTACIONES S.A.
RUC.: 0993017957001

Sra. ARMIJOS ARIAS ROSARIO AMALIA
ACCIONISTA DE CIA. RR&K IMPORTACIONES
S.A.



Srta. CRESPO ARMIJOS ROXANA ELIZABETH
ACCIONISTA DE CIA. RR&K IMPORTACIONES
S.A.





Srta. CRESPO ARMIJOS ROXANA ELIZABETH
SECRETARIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE LA COMPañIA RR&K IMPORTACIONES S.A